

Gobierno exponencial con base a las organizaciones exponenciales¹

Anamaría Caldera Ferrer²

Resumen

Esta investigación tiene por objetivo conceptualizar al gobierno exponencial con base a la Teoría de las Organizaciones Exponenciales. Se realizó aplicando una metodología de investigación documental de tipo descriptiva, se empleó como técnica el análisis de contenido, las fuentes primarias fueron Ismail *et al.* (2014) y García-Manso (2011). Se consideraron acepciones del gobierno y otros aspectos que componen dicha variable a fines de mantener un vínculo directo con la investigación; se establecieron los presupuestos de la Teoría de las Organizaciones Exponenciales, lo cual permitió establecer una relación entre las variables para conceptualizar al gobierno exponencial, que considera la tecnología y a los principios democráticos.

Palabras Clave: Gobierno, Crecimiento Acelerado, Organizaciones Exponenciales, Tecnología.

Exponential government based on exponential organizations

Abstract

This research's objective is to define exponential government base on the Exponential Organizations Theory. To its realization it was applied a documental investigation methodology of descriptive type, and as a technique, content analysis, its principal authors were Ismail *et al.* (2014) and García-Manso (2011), in this research work it was consider different meanings of government and another aspects which compose the floating-rate, at the time, those keep a direct link with this research; it was established the specifications of the Exponential Organizations Theory, which allow to resent a relation between the rates to define exponential government, which consider technology and the democracy principles.

Key Words: Government, Accelerated growth, Exponential Organizations, Technology.

¹Admitido: 30-12-2019 Aceptado: 05-05-2020

Este artículo deriva del Trabajo Especial de Grado "Conceptualización del Gobierno con base a las Organizaciones Exponenciales" para optar por el título de Licenciada en Ciencias Políticas, Administrativas y Sociales. Mención: Ciencias Políticas. Bajo la asesoría de la Profesora Ana Paola Nava Martins Correo electrónico: anapaolanmartins@gmail.com

²Licenciada en Ciencias Políticas Administrativas y Sociales. Mención: Ciencias Políticas. Universidad Rafael Urdaneta. Maracaibo, Venezuela. Correo electrónico: anacalderaf.13@hotmail.com

Introducción

En el presente trabajo de investigación se abordarán temas de gran interés actual de acuerdo a las líneas de estudio referentes a la Ciencia Política, en principio, la política, conforma amplias aristas adecuadas a las conductas del hombre en la sociedad, sobre la búsqueda organizada y constante del bien común en torno a la cosa pública; para esta investigación se parte del concepto aportado por (Burnham, 1953:50 citado en Schenoni, 2007:209,212) en el cual, la política es, “en primer lugar, el estudio de las luchas por el poder entre los hombres”. Mientras que “lo político” se menciona por el mismo autor, “cuyo campo de estudio se refiere al poder del gobernante sobre el gobernado, por ende, el canal para ejercer poder, resulta ser, el llamado Gobierno”.

Así, se entiende que, el gobierno como parte del objeto de estudio de la Ciencia Política, es asumido como el ente encargado de administrar y coordinar las funciones del Estado, con la implementación de instrumentos para orientar a la respuesta de las necesidades públicas y bien común³ que no pueden ser satisfechas por los particulares, en cambio, son compensadas por la Administración Pública de turno, derivada del Estado⁴ y liderada por el ente gubernamental en cuestión.

Es por ello, las primeras categorías de esta investigación pretenden considerar las primeras acepciones del concepto de gobierno, con un visaje a sus diversas modalidades, en razón a una evolución histórica, para enlazar en las categorías siguientes, con la Teoría de las Organizaciones Exponenciales, donde parte de su utilización y relación, para justificar el uso de nuevas herramientas y corrientes en el quehacer gubernamental, con el término “Exponencial”⁵ acuñado por primera vez en 1704, cuando “rápido” se sentía lento; en las transformaciones digitales, exponencial se puede considerar como la característica idónea para la adaptación a los cambios sociales, económicos y políticos dados por la tecnología.

En este orden, la gestión gubernamental, no puede quedarse inmóvil frente a tal progreso, pues puede verse desplazado por el crecimiento que representan las Organizaciones Exponenciales. (Mistretta, 2016). Por su parte, esta investigación no pretende, en ninguna medida excluir el concepto clásico de gobierno; en cambio, se intenta conceptualizar acuñando las diversas aristas del mismo, con la utilización de teorías que abren las posibilidades de incluir a la tecnología y al crecimiento acelerado, como parte del concepto de Gobierno; es decir, adoptar el término “exponencial” al gobierno clásico, estableciendo la relación entre los elementos similares de ambas definiciones, como manera de progreso del concepto; el vocablo exponencial a utilizar se encuentra en la Teoría de las Organizaciones Exponenciales, en la cual se argumenta la posible existencia del gobierno exponencial, lo cual es el objetivo del estudio a continuación.

La importancia de esta investigación, radica en la evolución que puede significar para el modelo de gobierno actual, la inclusión del crecimiento acelerado en la práctica gubernamental para su adaptación a los cambios de la sociedad y gestión rápida de demandas causadas por el progreso. Ello, considerando los cambios producidos por la globalización⁶, lo cual incidirá en la percepción del ciudadano sobre la figura del gobierno, así mismo, se propone una visión innovadora, adecuada a los avances tecnológicos, importantes para la evolución de la Ciencia Política. Luego de lo antecedido, se podría considerar entonces, que el cuestionamiento a surgir es ¿Cuál es el concepto de gobierno abierto con base a la Teoría de las Organizaciones Exponenciales?

³Schultze (2014: párra: I) Bien común (en latín: bonum commune) se refiere en general al bien (estar) de todos los miembros de una comunidad y también al interés público, en contraposición al bien privado e interés particular.

⁴Interpretando a Jellinek citado en Doxrud (2016) El Estado pertenece a la clase de fenómenos de organización que están establecidos desde la subordinación de voluntad humana, posee aspectos naturalistas y psicológico-sociales, es un territorio en el cual se ejerce poder. Ver más en: www.libertyk.com/blog-articulos/2016/12/12/el-estado-3-gerorg-jellinek-y-el-concepto-de-estado

⁵En el Diccionario de Cambridge, el término exponencial significa el crecimiento de algo, cada vez más acelerado, convirtiendo aquello que crece en una cosa más larga. <https://dictionary.cambridge.org/es/diccionario/ingles/exponential>

⁶Para Vargas, (2002) La globalización es un fenómeno social de múltiples facetas que presenta situaciones sistematizadas que están conectadas entre sí y crecen en los distintos aspectos de la actividad social.

1. Consideraciones generales sobre Gobierno

Para Deutsch el origen de la palabra Gobierno viene del griego, y el concepto básico se refleja de forma bidireccional en la palabra *governor*; dicho término está referido a la persona encargada de la administración de una unidad política, y a su vez, significa “regulador”, lo cual se utiliza como herramienta de funcionamiento de máquinas o autos (Deutsch, 1966). El autor, hace hincapié en que el gobierno es sinónimo de regulación, simultáneamente, comportándose como el conjunto de personas a cargo de administrar la unidad política bajo su cuidado, considerando la regulación del concepto de gobierno desde la búsqueda de la disciplina y buen funcionamiento de la unidad política, a través de la normatividad. Se ha afirmado esto desde la perspectiva conceptual de *regular*.

Entonces, el gobierno clásico desde sus acepciones más básicas, como “reglamentar, disponer, ajustar” (Ossorio, 2000:857) dispuesto por Ossorio, posee a su vez, el rol de ajustador en la unidad política compuesta por la sociedad; es decir, éste dispone, administra, controla, y ajusta las actividades impartidas por dicha unidad política. Siendo necesario mencionar la definición de gobierno con la idea del autor, si bien, no está muy clara en la doctrina a pesar de existir múltiples estudios, no se ha llegado a un consenso sobre las características del concepto de gobierno, ya que, a lo largo del tiempo esta definición ha variado mucho junto a la evolución del Estado.

Siguiendo al autor mencionado, el concepto de gobierno, se refiere a las autoridades que son representación del Estado y por su condición de gobernantes son considerados superiores, porque, éstos, además de dirigir los asuntos de la unidad política, también son figuras de proyección del pueblo, quienes administran las situaciones del mismo. Se agrega un elemento cuando se menciona el pago de impuestos, correspondiendo a “la contribución, gravamen, carga o tributo que se ha de pagar, casi siempre en dinero, por las tierras, frutos, mercancías, industrias, actividades mercantiles y profesiones liberales para sostener los gastos del Estado y las restantes corporaciones públicas”. (Ossorio, 2000: 495).

En el mismo orden de ideas, para Fiske es la dirección o el manejo de todos los asuntos concernientes de igual modo a todo el pueblo, sostenido por éste y se mantiene con vida mediante los impuestos (Fiske, 1997). Interpretando este asunto, el gobierno, está compuesto por un conjunto de personas de la unidad política, es decir, representan al pueblo que conforman al Estado; los gobernantes son las personas que dirigen, manejan y administran las actividades del pueblo, siendo impulso para el mantenimiento de la comunidad en la satisfacción de sus demandas, y cuyo motor de continuidad, es el pago de impuestos contribuidos por la sociedad del territorio.

No obstante, Hegel no deja de lado al gobierno en sus ideas, disponiendo que, el gobierno debe cumplir con la disminución de desigualdad entre la sociedad y la distribución adecuada de recursos, el gobierno, a pesar de apartar a las clases del trabajo mecánico e industrial, deberá de igual forma mantener una condición de vida estable si quiere continuar gobernando, y deberá de adaptarse a los cambios (Hegel citado en Ávalos, 2010 y en Dri, 2000). Con esto, surge la figura del gobierno clásico en esta referencia, al afirmar, los gobernantes deben responder a las demandas, conservando ciertas condiciones dignas de vida para la sociedad indiferentemente de la clase a la que pertenecen, asimismo, éste debe garantizar la correcta distribución en correspondencia a los ingresos, trayendo a colación a la esfera económica distributiva como un aporte distinto al de los autores vistos anteriormente.

Por tanto, la visualización de gobierno desde este punto de vista es necesaria, ya que se expresa como el principal reductor de la desigualdad en término económico y aspecto social, por lo cual, este debe actuar en función de garantizar las mismas oportunidades para la población y asegurar que, incluso, cuando por la gestión gubernamental existan brechas diferenciadoras, el mismo gobierno resarcirá sus faltas y los mantendrá satisfechos. El equilibrio económico es fundamental para el gobierno en cuanto a manejo de recursos en la sociedad y la repartición entre los gobernados, como bien se planteó anteriormente, sin embargo, se considera, en el gobierno, la economía procura el crecimiento y consolidación de la gestión, permitiendo cubrir el número máximo de demandas posibles.

En palabras de García-Manso, el término “formas de gobierno” hace referencia:

al modelo de organización del poder constitucional que adopta un Estado en función de la relación existente entre los distintos poderes. La manera en la que se estructura el poder político para ejercer su autoridad en el Estado hace que cada forma de gobierno necesite unos mecanismos de regulación característicos. (García-Manso, 2011:4)

Las formas de gobierno, son la estructura bajo la cual se ejerce el poder, procurando su orden desde las distintas esferas del Estado, éstas son necesarias para establecer las características, ajuste y modo de funcionamiento de la unidad política según la forma de gobierno estipulada, es decir, se establecen en cada organización política con el propósito de mantener lineamientos claros bajo los cuales se gobernará. Existen diversas formas de gobierno, que según García-Manso no ha habido históricamente un acuerdo en la determinación de las diferentes formas de gobierno (García-Manso, 2011), sin embargo se han desarrollado las siguientes:

Entre las obras de Platón se resalta:

El verdadero gobierno es el de uno solo o el de muchos; pero mejor el de uno solo, que gobierna, no según la voluntad general, no según las leyes, sino según la ciencia. Los demás gobiernos no son otra cosa que imitaciones de éste, más o menos imperfectas. Leyes más o menos conformes a la ciencia de mandar; uno solo, un pequeño número, o la multitud encargados de la aplicación y de la ejecución de estas leyes; he aquí lo que constituye esencialmente estos gobiernos. (Platón, 1872:12)

Esta acepción de gobierno representa en su esencia la percepción clásica del autor, se establece al buen gobierno como aquel dirigido por quienes saben, es decir, por quienes conocen la verdad o la razón, y gobiernan a través de la lógica y la ciencia, aquellos gobiernos los cuales no estén representados por sabios, los más aptos para gobernar, entonces será un sistema o modelo falso de gobierno; sus encargados no cumplen con la envergadura de la ciencia para el correcto ejercicio de su función de cuidado a la unidad política.

Concretando las formas de gobierno propuestas por Platón y las de García-Manso en una interpretación a sus ideas, resalta que: Platón destacó clasificaciones de las formas de gobierno: la forma perfecta, aristocracia o gobierno de los filósofos; las formas degeneradas: timocracia u oligarquía de los ricos (*timé*: honor; *oligos*: unos pocos), democracia de las masas (*demos*: el pueblo) y tiranía de un usurpador.

Las formas de Gobierno se plantean según cuántos sean los encargados del poder, de ahí parte la premisa de que tan “perfecto” o “imperfecto” sea el modelo gubernamental, la forma perfecta, sin embargo, radica únicamente en el gobierno de los filósofos, volviendo de nuevo a la idea de que el poder debe residir en los sabios para considerarse bueno. Basado en ello, las cualidades de los gobernantes también fueron parte de la dirección teórica de Platón. Las formas de gobierno, consideran los elementos principales del gobierno, como su estructura de poder, las instituciones y las relaciones surgidas de éstos poderes, en cambio, el Estado per se, contempla como formas de Estado, a las relaciones entre los elementos que lo componen, entendiendo éstos, como población, territorio y soberanía (Gómez, 2007).

Por ende, las formas de gobierno, es la aplicación de las competencias de los órganos estatales, es decir, es cómo se realizan las actividades y se gestionan las acciones, tanto de las instituciones como de la población, basado en las relaciones elementales del Estado y el poder que representan; reafirmando esta interpretación, Gómez menciona a la forma de gobierno como la manera de distribuir las estructuras y competencias de los órganos esenciales del gobierno (Gómez, 2007).

2. Acepciones de Buen Gobierno

El buen gobierno, para la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico es:

El buen gobierno asegura que la corrupción es mínima, durante el proceso de la toma de decisiones tiene en cuenta a la minoría a y sus peticiones, así como a la voz de los más desfavorecidos. También trabaja para las necesidades presentes y futuras de la sociedad. (Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, s.a: 3)

Este, garantiza una toma de decisiones dentro de la transparencia, escuchar a la población y a sus requerimientos sin importar su clase social o condición, así como proteger a su población satisfaciendo sus demandas. El buen gobierno, tiene ocho características principales, de las cuales, Participación y Transparencia son las más significativas entre esas figuras. Sin embargo, parafraseando a la Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico al Buen gobierno se agregan también: legalidad, consenso, equidad, responsabilidad, eficacia y eficiencia, sensibilidad (Comisión Económica y Social de las Naciones Unidas para Asia y el Pacífico, s.a.). Los cuales forman parte de la idea de buen gobierno, sin embargo, es difícil llegar a ese ideal, por eso se recomienda implementar poco a poco las políticas necesarias para llegar al desarrollo sostenible mediante el buen gobierno.

Según Pezo el buen gobierno o la buena gobernanza implican “un juicio de valor positivo sobre el modo de gobernar y, a su vez, comprende una serie de principios que contribuyen a conseguir los objetivos de la gobernanza” (Pezo, 2012:14). Estos principios se entienden aplicables a todos los niveles de gobierno y hacen más democrática la formulación de las políticas públicas y la implementación de éstas.

De igual manera, busca ejercer la administración de la unidad organizada mediante políticas públicas democráticas, que colaboren con la inclusión social, para acercar al ciudadano al poder, así mismo, se enfoca en todas las áreas de influencia gubernamental, para así fortalecer la relación de la sociedad civil y los encargados del poder y esto, con base a principios previamente establecidos, que permiten libertad ciudadana y una toma de decisiones más incluyente.

Este término se ha acuñado a lo largo del desarrollo de la investigación, al considerar de forma general el concepto de gobierno, surge la necesidad de precisar la importancia de un buen gobierno, basado en principios que permitan la correcta aplicación y administración, que regule a la población, pero transmitiendo la confianza debida y así mismo, promueva la participación y la transparencia.

3. El Gobierno 2.0 como modalidad tecnológica para la gestión

En la idea de Rodríguez de gobierno 2.0 o gobierno abierto, se constituye como una nueva forma de gobierno con base en la transparencia, participación y colaboración (Rodríguez, 2016). La relevancia investigativa de este modelo de gobierno, se basa en el uso de la tecnología para gobernar, éstas se juntan con las características del buen gobierno y de las Organizaciones Exponenciales, que serán expuestas más adelante, es decir, se conjugan sus elementos, para ofrecer una visión compartida de coincidencias conceptuales abriendo camino al gobierno Exponencial, sobretodo, con la inclusión tecnológica en esta forma de gobierno.

El gobierno 2.0, pretende utilizar los valores mencionados anteriormente en el ejercicio institucional para garantizar un buen gobierno, sin embargo, permite la implementación de las tecnologías en la aplicación política. Para La Compañía Analista Alianzo en el gobierno 2.0 debe mantener:

[...] la transparencia, la apertura y la colaboración. Esto tiene muchas implicaciones: la supresión de intermediarios entre políticos y ciudadanos (y fundamentalmente, los medios de comunicación de masas), la posibilidad de que los ciudadanos se organicen por sí mismos al margen de los partidos e instituciones o de que colaboren abiertamente con la labor administrativa o la disponibilidad de herramientas para que los ciudadanos controlen constantemente la actividad de sus representantes. Al mismo tiempo, los funcionarios pasan a tener mayor responsabilidad en su labor. (Compañía Analista Alianzo, s.f: 1-2)

Entonces, el gobierno abierto transmite más independencia social a los ciudadanos, estableciendo libertades políticas y civiles que resultan necesarias para la correcta práctica democrática o buen gobierno, más los valores en los que se justifica, permitiendo, a través de la comunicación entre gobernantes y ciudadanos, se desarrollen lazos de confiabilidad a las instituciones y a los miembros de éstas, lo cual disminuye la brecha diferenciadora entre la cúpula de poder y la sociedad, y de esta forma se afianza la relación entre el pueblo y su gobernante, lo cual genera más conciencia ciudadana y responsabilidad civil.

Para Calderón y Lorenzo el gobierno abierto es:

Un modelo de democracia conversacional y abierta aprovechando las posibilidades que proporcionan las TIC a los ciudadanos de participar en los procesos de toma de decisiones de los gobiernos más allá del ya mencionado ejercicio del derecho de sufragio o de la participación en organizaciones sociales tradicionales. (Calderón y Lorenzo, 2010:11)

Así, se destaca la importancia de las Tecnologías de Información y Comunicación para lograr un gobierno más eficiente y cercano al ciudadano, con base a la inclusión de actores claves para la instauración de un gobierno exponencial y prevenir así el desplazamiento del gobierno a causa del progreso tecnológico. El gobierno exponencial, para definir su posibilidad de existencia, requiere de la actualización del liderazgo, llamado liderazgo exponencial, el cual debe cumplir con las siguientes habilidades: Futurista, Innovador, Tecnólogo, Humanista (Executive Education Business School, 2017).

4. Presupuestos sobre Teoría de las Organizaciones Exponenciales.

En la actualidad, la globalización es un fenómeno que está afectando a todo el planeta, modificando las concepciones clásicas de Estado, geopolítica y el gobierno, razón por la cual, todos los ámbitos, desde lo cultural hasta lo ambiental, se regirían por sus condiciones emergentes (Vargas, 2002). Por tanto, la globalización, sería entonces, un fenómeno social de múltiples y diferenciadas facetas que describe patrones de interconexión crecientes entre todos los dominios de la actividad social.

Este fenómeno, trajo la interacción entre Estados y relaciones comerciales, difuminando las fronteras entre los organismos establecidos (Vargas, 2002). Por tanto, da parte al establecimiento de nuevos mercados e instituciones, dando inicio a partir de este fenómeno, a la creación de las Organizaciones exponenciales, las cuales, son un concepto nuevo para la Ciencia Política, En esta Teoría, se postula la posibilidad de dar una aproximación conceptual de Gobierno Exponencial, en aporte a la evolución de la acepción clásica de Gobierno.

A lo largo de la historia se disponen registros, sobre la productividad de una comunidad dependiente de los recursos humanos con los que se rodeaba: es decir, actividades cotidianas como, la caza, la recolección y la construcción; mientras más manos se unían a contribuir, más era lo que podían llevar a casa, entiéndase, se duplicaba su colecta. Con el tiempo, los humanos desarrollaron y aprendieron nuevas formas de movilización de recursos, como los animales de carga, y así, su producción creció aún más, pero su utilidad y capacidad seguía, manteniendo niveles básicos, sin embargo, cuando surge la revolución industrial, el mercado y la economía cambian, aunado a la capacidad funcional y la forma de producir. (Ismail *et al.*, 2014).

Bajo palabras Ismail *et al.*, se puede identificar que las Organizaciones Exponenciales son parte de la evolución humana a causa de la Globalización y revolución tecnológica; desde sus inicios, la humanidad buscaba la manera de incrementar su productividad para obtener mayores beneficios, con la intención de aprender con el tiempo qué hacer para impulsar su propio desarrollo y debe y tiene que haber una manera mejor de organizar a la sociedad (Ismail *et al.*, 2014), lo cual requiere de distintas soluciones, como nuevos negocios, nuevos retos a enfrentar, y por eso, la solución sería la Organización Exponencial.

Contrastando la evolución del hombre en búsqueda del crecimiento, para satisfacer sus necesidades, se empiezan a desarrollar nuevas herramientas y estrategias que garanticen el cumplimiento de sus objetivos de forma acelerada, impactando en su vida económica comercial, social y profesional, para eso surge la idea de las organizaciones Exponenciales, como adhesión a las oportunidades y necesidades que la humanidad requería, para innovar en la toma de decisiones en el ámbito laboral y de mercado, ampliando el alcance de éxito de las organizaciones con el fin de enfrentar los cambios y dinamismos consecuentes de la globalización.

La modernidad, trae dos formas políticas de organización, los sistemas políticos nacionales o Estado-Nación y sociedad civil y el sistema político internacional sistema interestatal y Organización de las Naciones Unidas, las cuales están relacionadas entre ellas. (Rocha, 2000). De dichas formas de organización, surge del Estado- Nación,

así como también, los órganos que procederán a la gestión pública de la sociedad civil y su administración, y al control de los recursos y del territorio, ampliando su extensión, incluso, al ámbito internacional.

En tanto, las Organizaciones Exponenciales, son entendidas y definidas como un nuevo modelo de organización desempeñado en distintos ámbitos administrativos, sin embargo, éstas tienen características distintivas de otro tipo de organización, como las llamadas lineales, su carácter “exponencial” viene de la utilización de las nuevas tecnologías en sus procesos para la aceleración de su desarrollo. Estas, significan un cambio de paradigma, por ende, puede afirmarse que las tecnologías y demás avances mencionados, han sido actores disruptivos en todos los ámbitos: social, económico y político.

Estas Organizaciones, responden a una estructura organizada que implica relaciones de poder, a su vez funcionan con un liderazgo claro y planificación estratégica, concatenado con la definición de gobierno Amuchástegui, establece:

Por gobierno entendemos una administración transitoria del Estado. El gobierno está constituido por las instituciones (y los funcionarios que las integran) que tienen a su cargo temporariamente la conducción y el funcionamiento del Estado. La característica más importante del gobierno es la posesión –durante su mandato– del poder público; es decir, de la suficiente autoridad para exigir el cumplimiento de las normas legales, incluso mediante el empleo de la fuerza, y, llegado el caso, imponer el correspondiente castigo. (Amuchástegui, 2010: 4)

Parafraseando las ideas pronunciadas de la revista, la mayor parte de las grandes organizaciones utilizan lo que se denomina una estructura matricial. Esto implica, la gestión del producto, marketing y ventas normalmente se alinean verticalmente, diferente a las funciones de apoyo tales como departamento legal, recursos humanos, finanzas y tecnología de la información son normalmente horizontales. Es decir, se estructura de forma descentralizada.

Por ende, cada departamento tiene superiores a los cuales rendir cuentas de su trabajo, en el cual hay individuos responsables del producto, del ingreso y de asuntos legales, del último, su función es mantener el equilibrio entre los productos. Ahora bien, la dirección y control se beneficia con este tipo de estructura organizativa y divisiones jerárquicas, sin embargo, puede entorpecer la individualización de responsabilidades, la velocidad y la tolerancia al riesgo; porque cada vez realizada una actividad esta debe ser autorizada por los superiores: desde recursos humanos hasta contabilidad, lo cual puede tomar tiempo.

Se destaca la importancia de las Tecnologías de Información y Comunicación, en lo sucesivo, TIC, para lograr un gobierno más eficiente y cercano al ciudadano, con base a la inclusión de actores claves para la instauración de un gobierno exponencial y prevenir así el desplazamiento del gobierno a causa del progreso tecnológico. El gobierno exponencial, para definir su posibilidad de existencia, requiere de la actualización del liderazgo, llamado liderazgo exponencial, el cual debe cumplir con las siguientes habilidades: Futurista, Innovador, Tecnólogo, Humanista. (Executive Education Business School, 2017).

En este tipo de organizaciones también se encuentran relaciones de poder, promueven la participación de sus usuarios y miembros, valorando la tecnología como base fundamental de su funcionalidad y cercanía con la Exo. Existen autoridades a las que se deben rendir cuentas, lo cual, está concatenado con el concepto de Gobierno, aunado a esto, se desarrolló anteriormente la implicación de relaciones de poder que lo conforman. Estas autoridades, según lo indicó el autor, también deben adaptarse a lo que el gobierno exponencial implica, características o habilidades ideales para asegurar la efectividad del líder. Continuando con la Teoría de las Organizaciones Exponenciales, Ismail *et al.*, menciona:

[...] Las Organizaciones Exponenciales aprovechan los recursos externos para conseguir sus objetivos [...] Y crecen a un ritmo increíble precisamente porque no están dedicadas a tomar propiedad de su mercado, sino que más bien lo utilizan para sus propósitos. Las Organizaciones Exponenciales tienen la capacidad de adaptarse a este nuevo mundo de profunda información y convertirla en una ventaja competitiva [...] Las Organizaciones Exponenciales, de hecho,

son la respuesta comercial adecuada a este nuevo mundo exponencial [...] (Ismail *et al.*, 2014: 38)

Este tipo de Organizaciones buscan a través de nuevas herramientas cumplir con sus objetivos para permanecer en el mercado, logran satisfacer las necesidades de la humanidad, ya que se adaptan a los cambios; por tanto, pueden moldarse a las transformaciones culturales, políticas, sociales y económicas. Tomando como instrumento principal a las tecnologías y medios de información productos de la globalización, para el avance adecuado a la sociedad. Entonces, al crecer en función del cumplimiento de sus objetivos desde la tecnología y desde su estructura, maximizan la capacidad de respuesta a sus usuarios, generando mayor aprovechamiento de su propia acción como Organizaciones, lo cual permite, al cubrir las demandas de sus miembros, su respuesta sea acorde al entorno y a los cambios que se producen a lo largo del tiempo.

Las tecnologías sociales se basan en crear interacciones horizontales en empresas organizadas verticalmente (Ismail *et al.* 2014), logrando así establecer mejor relación ente los miembros de la organización para que éstos converjan sus ideas y se promueva la fórmula apuntada por Priestley y Samaddar como la ideal en las Organizaciones, basada en: conexión, compromiso, confianza y transparencia, (Priestley y Samaddar, 2012); entendiendo también que éstas se relacionan directamente con los principios del buen gobierno anteriormente mencionados, la transparencia, corresponde pues a la transparencia en la gestión gubernamental y rendición de cuentas del gobernante; el compromiso y la confianza está vinculados directamente con la participación ciudadana o de usuarios, la cual, en las Exo es preponderante, debido a que, como se ha planteado, a través de la tecnología se pretende ampliar la participación del usuario.

Todos estos principios de las Organizaciones Exponenciales se promueven en sincronía. Ahora, con base a la Teoría de las Organizaciones Exponenciales, se indica lo siguiente:

[...] el tradicional gobierno representativo puede verse como una simple versión rudimentaria de una ExO. Es decir, tiene un PTM (su país o región), aprovecha la comunidad y el entorno (recaudación de impuestos como *crowdfunding* coercitivo), está descentralizado, recoge y aprovecha datos y conocimientos, pone la comunidad en primer lugar (en teoría), se sirve del compromiso (cívico y elecciones) y tiene activos extensivos (tierras públicas) y empleados a demanda (fuerzas armadas y reservistas). La cuestión real no es si los gobiernos pueden convertirse en ExO —de una manera burda, ya lo son— sino si son capaces de cumplir su destino de ser verdaderas ExO, modernas, de alto rendimiento, orientadas por la tecnología y completamente funcionales. De hecho, esto es lo que realmente deberíamos preguntarnos a nosotros mismos: ¿qué aspecto tendría un gobierno así? La oportunidad de los gobiernos para cumplir ese destino ciertamente existe. De hecho, una par de sistemas gubernamentales al estilo ExO ya se han llevado a cabo.[...] (Teoría de las Organizaciones Exponenciales y el gobierno citado en Ismail *et al.*, 2014:198-199)

Desde esta perspectiva, en la figura del gobierno ya se presentan características de Organizaciones Exponenciales, por tanto, resulta necesario determinar la definición del gobierno exponencial, para aludir a éste, se deben considerar, según la cita anterior: la región y la utilidad y funcionamiento de la misma basado en su entorno y en la comunidad que allí reside, ésta, paga impuestos al Estado para que el Gobierno garantice el bien común de la región y de la misma sociedad, a través de la ejecución de políticas públicas, lo cual genera un compromiso que va desde la población hasta al figura de poder, sin embargo, los gobiernos requieren de su transformación a fin de aumentar su rendimiento en la satisfacción de las demandas sociales, lo cual, desde la tecnología y sus principios se destacó como posible.

Para que las Organizaciones Exponenciales no busquen libertades económicas sin menoscabar el accionar del gobierno, este debe adaptarse a lo que ya es en esencia, sin embargo aún no ha desarrollado, de ahí el interés en establecer las bases teóricas necesarias para la evolución con base a la Teoría estudiada, para la conceptualización el gobierno exponencial. A lo largo de la investigación se interconectaron distintas características entre la Teoría de las Organizaciones Exponenciales y los fundamentos del gobierno, lo cual demuestra, la Teoría de las Organizaciones

Exponenciales puede ser aplicada a distintos tipos de organizaciones que conformen actividad administrativa y económica, resultando ello imperante para el aporte de la investigación.

5. Relación entre el Gobierno y las Organizaciones Exponenciales

Las Organizaciones Exponenciales tienen ciertas características destacables, estas, consideran aspectos acordes con las definiciones de gobierno manejadas, éstas son inicio de crecimiento: Primero, el Propósito de Transformación Masiva, en lo gradual como (PTM) (Ismail *et al.*, 2014) Todas las organizaciones o empresas persiguen un fin, algunas, buscan transformar al planeta, otras, solo a una zona o parte de la sociedad, sin embargo, la transformación radical es la meta final, producir un cambio, y a pesar de que, en el pasado, las empresas no declaraban de forma tan expresa este propósito, las Exo, lo realizan con seguridad, pretendiendo conseguir cosas que, desde otra perspectiva, parecerán imposibles, debido a la búsqueda del éxito constante y en incremento, bajo las claves del éxito y características que llaman a la correcta gestión empresarial para su eficiencia.

Este elemento, resulta particular para la investigación; indica, la Organización Exponencial, al aprovechar las tecnologías, su propósito es el de romper paradigmas en el ámbito empresarial, es decir, realizar las cosas de forma distinta a las que ya se venían ejecutando, en función de generar una forma nueva de administración, que produzca resultados nuevos con un exponente más elevado de lo normal. Esto se asemeja a las características del gobierno, buscando transformar o cambiar lo establecido para organizar a la sociedad a disposición de las ideas del gobernante.

Es decir, se conectan sus ideales de distribución y organización con la estructura organizativa dispuesta a plantear a los usuarios y miembros de la Exo, para así conseguir sus objetivos, ha sido común este cambio en política, cuando se inicia un nuevo período con distintos encargados de gobierno; se complementa con el gobierno, en este sentido, el gobernante al querer concretar su modelo de gobierno, modifica las estructuras de la unidad política en función a ello, y en principio esto refleja la función de ajuste, administración y manejo de la población con el fin de resguardar su dinamismo y el bien común.

Como segunda característica, los empleados a demanda, lo cual proporciona rapidez, flexibilidad y buen funcionamiento, servirse de personal fuera de la Organización también es un factor de éxito fundamental, en el contexto estudiado, se refiere a los empleos virtuales, en este orden, los trabajadores independientes han aumentado cada vez más, esto permite ampliar el alcance de la Organización y proyectarla, incrementando el control a través de medios digitales del crecimiento de la organización y manejo de personal, esto, contribuye a la participación de los miembros de la empresa y a la transparencia en sus procesos y desempeño de actividades.

Con el gobierno, esto se precisa, en cuestión de los empleados y funcionarios al servicio de la Administración Pública, quienes continuamente se valen de la tecnología para la realización de trámites administrativos para la gestión de la población y satisfacción de demandas, por lo cual, la implementación de tecnologías más avanzadas y personal virtual disponible en oficinas del gobierno, sería pertinente en función de reducir costos e incrementar eficiencia, favoreciendo al crecimiento de su capacidad de respuesta a las demandas sociales y a incrementar los niveles de participación ciudadana en la vida pública. La última de las características relevante para la investigación es la compuesta por la Comunidad y Entorno citada en Ismail *et al.* (2014).

A lo largo de la historia, las comunidades comenzaron con una base geográfica que luego, convirtieron en ideológicas mediante distintas creencias, culturas y costumbres, de esto, evolucionan a las organizaciones sociales de administración civil, primero aparecen las Monarquía y más adelante surge la figura de los Estado-Nación pero, en la actualidad, el Internet genera lazos en comunidades, promoviendo, incluso, nuevas comunidades basadas en preferencias, que comparten propósitos, necesidades, creencias, recursos, entre otros, todo esto, puede ser compartido sin necesidad de la unión física, por ello, para una organización o empresa, sus miembros deben conjugarse como una comunidad, entre socios, proveedores, usuarios, y demás personas involucradas en su desarrollo. Y el entorno, debe ser tomado en consideración para consolidar las relaciones entre éstos, sin embargo, las personas son pieza principal del desenvolvimiento contextual.

Esta afirmación es del interés investigativo, revelando como la evolución ha transformado las agrupaciones sociales y formas de organizaciones, con lo cual dio paso al Estado (Estado-Nación), de ello parte al Gobierno, actor que no puede separarse del Estado, aunado a esto, el auge del internet ha producido comunidades en todos los ámbitos, en una Organización Exponencial, su comunidad o población está conformada por los miembros de dicho ente, entrelazando con base a una relación inmediata con el gobierno, el cual maneja y dirige a una población que le compete por legitimidad y legalidad, la cual está establecida en el territorio del Estado o en las afueras de dichas fronteras.

El entorno, es también parte de la permanencia del equilibrio con la comunidad, es decir, el entorno depende de las actividades de la organización y las relaciones de la misma comunidad, interpretando parte del texto de la Teoría de las organizaciones Exponenciales, el entorno puede aprovecharse explotando su creatividad, innovación, validación y financiación, Para Ismail *et al.*,:

La creatividad e innovación responden al proceso general de generar, desarrollar y comunicar nuevas ideas puede conseguirse mediante el uso de herramientas y plataformas. La Validación se consigue al obtener evidencia mensurable de que un experimento, producto o servicio tiene éxito a la hora de satisfacer unas especificaciones predeterminadas y la financiación es una tendencia creciente para ayudar a financiar ideas a través de Internet mediante un número muy grande de pequeños inversores. (Ismail *et al.*, 2014:50-51)

Estos factores de beneficio en la Organización están siendo protagonistas de la mayoría de los entes administrativos, la creatividad e innovación son necesarias para la utilización pertinente de recursos en un gobierno, así como también para hallar formas correctas de manejo de la unidad política debido los distintos cambios sociales, culturales y económicos, también es imprescindible mencionar que la validación es relevante para el gobierno a causa de las demandas de la sociedad.

Es decir, validar si sus demandas fueron respondidas efectivamente para conocer a su vez la simpatía de la población con las acciones del gobierno de allí la necesidad de los sistemas de demandas u oficinas administrativas establecidas en los Estados por los gobiernos. Sin dejar de lado la financiación, que se concatenan con las políticas públicas y diversos proyectos implementados por el gobierno, de nuevo para la satisfacción de las necesidades y mantenimiento del bienestar común de la unidad política gestionada.

Afane, hace referencia a que las Organizaciones Exponenciales, continúan su crecimiento y ello abarca incluso al sector de salud, el país debe hacer seguimiento a su propio crecimiento, en función de evitar su atraso en comparación a los demás establecimientos desarrollados en el Estado (Afane, 2018). A su vez, Robinett plantea que, los gobiernos están obligados a adaptarse a la velocidad de los cambios sociales (Robinett, 2016). De esta forma, si la sociedad continúa en avance y las Organizaciones Exponenciales responden a las necesidades económicas y Tecnológicas, los gobiernos no serán capaces de reaccionar ante las demandas sociales dirigidas al aparato público estatal. Sin embargo, siguiendo la idea del autor, actualmente el cambio más lento es el de la gestión gubernamental y el ámbito público.

6. El gobierno Exponencial

En este punto, luego de haber definido consecutivamente el término “gobierno”, con sus diversas acepciones, tiempos y modalidades, se considera, éste, funge como uno de los elementos del Estado, cuya composición, presenta una estructura reguladora y organizadora, para administrar políticamente una sociedad, dentro de un determinado territorio, bajo normas preestablecidas, con propósito de responder a las demandas y necesidades sociales de dicha población, mediante la implementación de políticas públicas conforme a sus requerimientos.

Así, el gobierno, se forma con personas encargadas de la unidad política; es decir, del Estado, a través de la división de poderes y sus instituciones, encargadas de garantizar la eficiencia y eficacia de las políticas gubernamentales, aplicadas a una realidad social, valiéndose de tecnologías e información que permita aumentar su capacidad de respuesta, bajo una estructura determinada, con una forma de gobierno capaz de guiar el tipo

de prerrogativas a ejecutar por parte de la cúpula gubernamental, mientras, mediante sus acciones, se aplican principios que precisan el éxito de su gestión.

Por consiguiente, en el abordaje de las Organizaciones Exponenciales, el crecimiento acelerado es un aspecto fundamental para su diferenciación con el resto de las Organizaciones de carácter público o privado, y una característica clave para la determinación del éxito de este tipo de organizaciones, entiéndase, éstas llegan al punto, en donde el cálculo de márgenes de utilidad se hacen complejos de cuantificar, debido al avance de su capacidad funcional sumamente elevado por encima de cualquier otra modalidad de organización.

Entonces, al extrapolar dicho concepto, con el de gobierno, debido a la búsqueda constante del bien común entorno a la cosa pública, y las anteriores, por la búsqueda persistente del éxito, se hace posible la relación entre ambas categorías teóricas. Es decir, mientras, las Exo continúan en búsqueda de mayor alcance de satisfacción de sus usuarios, maximizando su margen de utilidad, como se mencionó en líneas anteriores; el gobierno, pretende garantizar el mayor número posible de respuestas a demandas públicas, también procura ampliar su capacidad de satisfacer necesidades sociales, políticas y económicas a sus ciudadanos, lo cual, podría considerarse como usuarios.

Dentro de las Exo, ya existen modalidades de gestión gubernamental, ateniéndose al gobierno corporativo, resulta ser utilizado como regulador de su estructura y forma de funcionamiento, determinando las normas de la organización a través del control administrativo, sin embargo, esto se relaciona con el Gobierno político, debido que, en ambos se maneja a una unidad mediante los distintos órganos administrativos que lo componen con una estructura organizacional, pero, en vez de regular la empresa, el gobierno político regula a la sociedad.

Según Gutiérrez-Herrero:

El gobierno corporativo viene a ser el conjunto de normas, usos, procedimientos, funciones y principios que determinan e integran la empresa en su conjunto, así como sus órganos de administración, que a su vez regulan y dirigen el gobierno de una sociedad. (Gutiérrez-Herrero, 2014:7)

Observando esto, el gobierno corporativo comprende una figura representativa de relaciones de poder y reglas, que busca controlar a los miembros de una organización según sus disposiciones, en función de mantener el orden dentro de la misma y su estructura se compone de una Asamblea de accionistas y un Director General (Gutiérrez-Herrero, 2014).

En el caso de las Organizaciones Exponenciales, al construir un concepto propio de gobierno exponencial, es necesario guardar relación con un gobierno corporativo con sus propios principios y prácticas corporativas, que permitan alcanzar el máximo funcionamiento y lograr la esencia de las Organizaciones: la Disrupción⁷, ello implica, cuando se establezcan las consideraciones del gobierno corporativo en concordancia con las conveniencias tecnológicas y financieras, la Organización, en este caso, política mediante la buena gestión, encontrará aumentar su utilidad a niveles no cuantificables, debido a la maximización de su capacidad de generar productos, servicios y responder demandas a la sociedad a través de un gobierno exponencial basado en características corporativas.

Además, para que exista un gobierno exponencial, es necesario, existan características de una gobernabilidad corporativa en el sector público, definidas por Boletín Gobierno Corporativo como, el liderazgo y compromiso de los órganos de gobierno, la comunicación, rendición de cuentas y transparencia. Todas ellas, coadyuvarán a generar valor unificado al quehacer del buen gobierno (Boletín Gobierno Corporativo, 2010).

Ahora bien, establecidas a lo largo de la investigación las similitudes entre ambas variables, se acomete a conceptualizar el gobierno exponencial desde los argumentos previos, entonces, de existir el establecimiento de un gobierno exponencial, este debe considerar a la gente, la inteligencia y la estructura, los cuales son elementos concretados en ideas anteriores.

⁷Según el Diccionario Collins (2010), el término disrupción significa prevenir que algo continúe operando de forma normal. <https://www.collinsdictionary.com/dictionary/english/disruptive>

Por tanto, el gobierno exponencial es: la figura o estructura política y social, que administra, ordena, regula, y establece normas para maximizar su capacidad de generar bienestar social mediante el uso de las tecnologías, participación ciudadana, transparencia y demás principios del buen gobierno, organización, participación y control a fin de satisfacer las necesidades del hombre en torno a la cosa pública, donde la búsqueda del bien común prevalece con la ejecución de políticas públicas de forma maximizada; generando el crecimiento acelerado en la capacidad de respuesta a las demandas sociales, de modo que la capacidad de funcionamiento gubernamental se base en los principios del buen gobierno y de las mismas Organizaciones Exponenciales, garantizando su eficiencia e implementación.

Existen evidencias para reforzar el objeto de esta investigación, a fines de constatar la aplicación de un gobierno exponencial; entre ello, se destaca un modelo reciente en la región de América del Norte, en la Ciudad de Austin de Estados Unidos, ha implementado un sistema de demandas que ocupa esos tres elementos. Es decir, pretende cumplir con el aprovechamiento tecnológico, con la inteligencia y estructura necesaria para garantizar su funcionamiento eficiente. California de Estados Unidos, también ha abierto espacios de participación ciudadana a través de la tecnología.

No solamente existe este ejemplo, otros Estados de otras regiones y sus ciudades han puesto en práctica el inicio de un gobierno exponencial; sucede con México, también del continente Americano, en donde se desarrolla un plan de gobierno exponencial, basado en el papel de las Tecnologías de la Información y Comunicación para lograr un gobierno participativo cuyos niveles de eficiencia y eficacia incrementen. México, busca mediante esta aplicación, un gobierno que acerque a los ciudadanos a la esfera gubernamental y pública. Su objetivo radica en dirigir la experiencia de gobierno desde las tecnologías como garantes de la eficiencia de gestión, incluyéndolas en sectores como el transporte, la energía y la seguridad. (Portal del Gobierno de México, México Digital, 2016).

A su vez, China, en el continente asiático, ha demostrado manejar sistemas de crecimiento acelerado en su economía, siendo hoy las empresas chinas, las primeras en el mundo como actores principales en el mercado internacional. También, El Portal B+I Strategy prestan atención al ámbito político: “Para cumplir con los objetivos trazados en cualquier organización o Estado, es importante dejarse guiar [...] a nivel gubernamental se necesitan personas predispuestas a enfrentar los desafíos de disuadir aquellos sistemas corruptos que entorpecen y minan al crecimiento de un país” (Espinoza, 2015: párr. 29) invirtiendo en distintos sectores y ampliando el desarrollo interno, considerando la tecnología, de esta forma, el gobierno ha promovido distintas políticas que favorecen a los empresarios y usuarios del mercado chino. (El Portal B+I Strategy, 2016: párr. 4-6).

En cuanto a la gente, es necesario crear iniciativas populares para su intervención en la vida pública, de esta manera se facilite su participación política y ciudadana. El último factor, la inteligencia, obliga a la recolección de datos para su integración, mediar el desempeño y motivar la innovación. (Mistretta, 2016). Por lo tanto, ésta se propone desde la creatividad y generación de productor y servicios desde el aprovechamiento de herramientas, en función de proporcionar un entorno favorable para sus miembros, en el cual sean impulsados a actuar de manera novedosa.

Entonces, el gobierno exponencial, con base a los fundamentos planteados, mediante la inteligencia política, aprovecha las tecnologías para ampliar la participación ciudadana, al diálogo de demandas sociales y a la auto-organización, valiéndose de los recursos humanos en función de su conocimiento de responsabilidades y establecimiento de roles, cuya estructura previene las relaciones de poder y jerarquías que divide de forma clara las tareas institucionales, gozando así descentralización en sus asignaciones y atribuciones. “No se trata de un Estado más grande, o más pequeño, Sino de un Estado más inteligente. Se trata de crear un gobierno del siglo XXI, para toda la sociedad, que promueve la participación y crea alianzas innovadoras para la resolución de problemas”. (Borrmann, 2015: párr. 3)

Conclusiones

La presente investigación, tuvo como objetivo conceptualizar al Gobierno Exponencial, con base a la Teoría de las Organizaciones Exponenciales con la intención de ofrecer una clarificación del aproximado conceptual, permitiendo la identificación de sus elementos en una modalidad de gobierno aplicada, dando como resultado, el gobierno exponencial, es una figura o estructura política que busca maximizar la respuesta a las demandas sociales por medio del uso de la tecnología y los principios del buen gobierno.

Esta modalidad de gobierno ya se ha visto implementado en distintas expresiones, sin embargo, aún no se había identificado concretamente los elementos de su definición, sino, en argumento al gobierno clásico, se promueve como parte de su evolución, lo cual es cierto, pero no puede desenvolverse sino como una representación independiente, ya que se procura con aristas, anteriormente mencionadas más no aplicadas a la gestión gubernamental, adquiriendo como nueva atribución la cualidad de “exponencial”; se precisó, ante la firme posibilidad de existencia del gobierno exponencial, éste si puede conceptualizarse.

Pero, el nivel de aplicación en la práctica gubernamental, requiere de mayor estudio e investigación rigurosa. Según lo planteado y estudiado, el Gobierno Exponencial toma aspectos que son concebidos en la forma de gobierno democrático y utiliza las tecnologías para su gestión, como bien se definió, así, quien lo implemente, deberá tener acceso de las distintas herramientas tecnológicas necesarias para garantizar la transparencia y participación, valiéndose de la estructura, inteligencia y población; reflexionando, el gobierno exponencial se apoya en los principios del Buen Gobierno, ello representaría que la aplicación de este tipo de gobierno debe darse en un entorno democrático.

Considerando así que, la mejor forma de Gobierno para la toma de decisiones desde el Gobierno Exponencial, es la democracia, debido a sus principios mencionados en el buen gobierno, los cuales garantizan la descentralización para el cumplimiento de funciones y estrategias de cohesión social ante la práctica gubernamental y participativa, desde la perspectiva de participación ciudadana en el ámbito público, como bien se estableció en su relación con los principios de las Organizaciones Exponenciales y la importancia de incluir dichos principios en la puntualización del gobierno exponencial, como parte complementaria de la expansión de capacidad de la gestión a dar respuesta gubernamental.

El Gobierno Exponencial puede ser utilizado como impulso en el desarrollo global, valiéndose de las herramientas producidas por la globalización y aprovechando los conocimientos aportados para la correcta estructuración del sistema con modalidad exponencial, que debe asumirse con compromiso, conexión entre sus encargados, transparencia y participación de la población, esto, según lo argumentado en el Gobierno 2.0 y la transformación de las tecnologías como medios para gobernar, desde los cuales la gestión gubernamental facilita la participación ciudadana y la transparencia y eficacia de los procesos, se acerca a los ciudadanos a la esfera pública y se fomenta a su interpretación de roles en el ámbito político.

Por tanto, garantiza su satisfacción de demandas desde las plataformas digitales con la incorporación de métodos electrónicos que dan inmediatez a la llegada de sus demandas, de estas entradas virtuales se desarrollan gestiones democráticas de gobierno, contribuyendo a la caracterización del gobierno exponencial debido a la previsión de medios tecnológicos para la satisfacción del interés colectivo.

En las características de las Exo, con respecto al gobierno corporativo y la relación con las mismas, se destaca la inclusión del liderazgo democrático y planificación estratégica, con implementación de personal a demanda en medios virtuales y físicos que aseguran la respuesta de reclamos de usuarios o ciudadanos ante la Administración Pública, basado en una estructura organizativa que se desenvuelve en relaciones de poder entre los funcionarios al servicio de los ciudadanos y del gobierno de turno.

Lo cual pretende establecer asignaciones según sea competente y aclarar la estructura inteligente bajo la cual debe desempeñarse el gobierno, así como las Exo la aplican, en función de disminuir los niveles de corrupción para garantizar el cumplimiento de los principios que se conjugan con los principios del buen gobierno, que en el gobierno corporativo y para las Exo, significa rendición de cuentas y control de calidad, extrapolado a la

supervisión de funcionalidad y eficacia en la satisfacción de demandas en perseverancia del bien común a través de la rendición de cuentas del gobierno.

Referencias Bibliográficas

Libros

DEUTSCH, Karl. 1966. **Los Nervios Del Gobierno**. Editorial Paidós. Buenos Aires, Argentina. En <http://acad.colmex.mx/sites/default/files/pdf/Deutsch-Los%20nervios%20del%20gobierno%20-Cap1-pp.35-53.pdf> [Fecha de consulta: 2 de Marzo de 2019]

DRI, Rubén. 2000. **Capítulo VIII. La filosofía del Estado ético. La concepción hegeliana del Estado. La Filosofía Política Moderna. De Hobbes a Marx**. Editorial CLACSO, Consejo Latinoamericano de Ciencias Sociales. En <http://biblioteca.clacso.edu.ar/clacso/se/20100609022426/9cap8.pdf> [Fecha de consulta: 14 de Marzo de 2019]

GÓMEZ, Carlos. 2007. **Sistema Político y Formas de Gobierno. Capítulo II**. Publicación de Universidad Autónoma de Nuevo León. En <http://eprints.uanl.mx/8760/1/Documento1.pdf> [Fecha de consulta: 15 de Marzo de 2019]

OSSORIO, Manuel. 2000. **Diccionario de Ciencias Jurídicas, Políticas Y Sociales**. Editorial Heliasta. Buenos Aires, Argentina.

SALIM, Ismail, MALONE, Michael y VAN GEETS, Yuri. 2014. **Organizaciones Exponenciales**. Publicación de Editorial Frost y Sullivan. Estados Unidos. En <http://academyw.com/recursos/mas/Directorio/Recursos/rfwyz/Mas/300/374.%20ORGANIZACIONES%20EXPONENCIALES.pdf> [Fecha de consulta: 20 de abril de 2019]

Documentos en Línea

AFANE, José. 2018. **Diario la Prensa Gráfica. Columna de Opinión**. En <https://www.laprensagrafica.com/opinion/Ya-Basta-Exponencial-gobierno...-20180122-0119.html> [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

BOLETÍN GOBIERNO CORPORATIVO. 2010. **Prácticas de Gobierno Corporativo en Entidades del Sector Público**. Boletín Gobierno Corporativo. En: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Gobierno-Corporativo/practicas-gobcorp-en-sector-publico.pdf> [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

BORRMAN, Rudi. 2015. **La Forma del Gobierno del futuro**. Portal Web Médium. En <https://medium.com/@rudibormann/la-forma-del-gobierno-del-futuro-a75f7f10cb3f> [Fecha de consulta: 04 de abril de 2019]

COMISIÓN ECONÓMICA Y SOCIAL DE LAS NACIONES UNIDAS PARA ASIA Y EL PACÍFICO. S.A. ¿qué es Gobernanza? ¿Y Buen Gobierno? Boletín de la Organización de las Naciones Unidas. En <https://www.casaasia.es/governasia/boletin2/3.pdf> [Fecha de consulta: 30 de Enero de 2019]

COMPAÑÍA ANALISTA ALIANZO. Blog Alianzo. S.A. **Sobre el Gobierno 2.0**. En <https://blogs.alianzo.com/media/gobierno2.0.pdf> [Fecha de consulta: 30 de Marzo de 2019]

DELOITTE TOUCHE TOHMATSU. 2010. **Prácticas de Gobierno Corporativo en Entidades del Sector Público**. Boletín Corporativo de verano. En: <https://www2.deloitte.com/content/dam/Deloitte/mx/Documents/risk/Gobierno-Corporativo/practicas-gobcorp-en-sector-publico.pdf> [Fecha de consulta: 04 de abril de 2019]

EXECUTIVE EDUCATION BUSSINES SCHOOL. 2017. ¿Qué es el liderazgo exponencial? En <https://www.incae.edu/es/blog/2017/11/15/que-es-el-liderazgo-exponencial.html> [Fecha de consulta: 07 de febrero de 2019]

GARCÍA-MANSO, Ernesto. 2011. **Formas de estado y formas de gobierno. Clasificación de las formas de gobierno. República y monarquía. Presidencialismo y parlamentarismo.** Temario General de la ESTT-OEP. Tema 4. En <http://www.dgt.es> [Fecha de consulta: 17 de Enero de 2019]

IUS SMART ABOGADOS. 2016. **Llegó la era de gobierno exponencial** Portal Web. En <http://iusmart.com.mx/llego-la-era-del-gobierno-exponencial/> [Fecha de consulta: 09 de Septiembre de 2018.]

MISTRETTA, Mónica. 2016. **Pensamiento exponencial para un crecimiento exponencial.** Artículo en Portal Web. En <http://www.itmastersmag.com/noticias-analisis/pensamiento-exponencial-para-un-crecimiento-exponencial/> [Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018.]

PORTAL B+I STRATEGY. 2016. **América Del Sur – China crecimiento exponencial en las relaciones en los primeros 15 años Del siglo XXI.** <https://www.bmasi.net/eu/iritzia/artikuluak/item/1352-america-del-sur-china-crecimiento-exponencial-en-los-primeros-15-anos-del-siglo-xxi> [Fecha de consulta: 05 de abril de 2019]

PORTAL DEL GOBIERNO DE MÉXICO, MÉXICO DIGITAL. 2016. En <https://www.gob.mx/mexicodigital/galerias/gobierno-exponencial-la-mision-del-cio-20037> [Fecha de consulta: 05 de abril de 2019]

VARGAS, Gloria. 2002. **La región, los territorios y la globalización actual. Globalización, territorio y Geopolítica.** Universidad de Sao Paulo. En <http://pdfhumanidades.com/sites/default/files/apuntes/Vargas%2C%20Gloria.pdf> [Fecha de consulta: 09 de Septiembre de 2018.]

Revistas.

AMUCHÁSTEGUI, Cristian. 2010. “La confusión entre Estado y gobierno” En **Revista de Bolsa de Comercio de Rosario.** Publicación de Borsellino Impresos. Buenos Aires, Argentina. En <http://www.bcr.com.ar/Secretaria%20de%20Cultura/Revista%20Institucional/2010/Agosto%202010/Editorial.pdf> [Fecha de consulta: 30 de Marzo de 2019]

ÁVALOS TENORIO, Gerardo. (2010). Actualidad del concepto de Estado de Hegel. *Argumentos (México, D.F.)*, 23(64), 9-33. En http://www.scielo.org.mx/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0187-57952010000300001&lng=es&tlng=es. [Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018.]

AZCÁRATE, Patricio. 1872. “Platón Obras completas”. En **Biblioteca Filosófica.** Edición de Medina y Navarro. Tomo 6. Madrid, España. En <http://www.filosofia.org/cla/pla/img/azf06009.pdf> [Fecha de consulta: 28 de Marzo de 2019]

CALDERÓN, Césary LORENZO, Sebastián. 2010. “Gobierno Abierto”. En **Meta Biblioteca** Algón Editores. Colección No 5. Madrid, España. En <http://libros.metabiblioteca.org/bitstream/001/163/8/978-84-937218-5-5.pdf> [Fecha de consulta: 30 de Marzo de 2019]

ESPINOZA, Marcos Antonio. 2015. “Yendo para arriba con el crecimiento exponencial”. En **Revista Caribeña de Ciencias Sociales.** Publicado por Universidad Tecnológica ECOTEC. Andalucía, España. En www.eumed.net/rev/caribe/2015/10/crecimiento.html [Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018.]

FISKE, Alan Page. 1997. Taboo trade-offs: reactions to transactions that transgress the spheres of justice. En *Political psychology*, http://www.sscnet.ucla.edu/anthro/faculty/fiske/RM_PDFs/Fiske_Tetlock_Taboo_Tradeoffs_1997.pdf [Fecha de consulta: 30 de Marzo de 2019]

GUTIÉRREZ- HERRERO, Juan Antonio. 2014. “Gobierno Corporativo: ¿Mito, realidad o término medio? ¿Qué ha pasado en los últimos años?” En **Revista de la Universidad de Pontificia Comillas de Madrid. Facultad de Ciencias Económicas y Empresariales.** <https://repositorio.comillas.edu/jspui/bitstream/11531/1165/1/TFM000152.pdf> [Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018.]

GUTIÉRREZ-GARCÍA, Elena. 2010. “Gobierno corporativo y comunicación empresarial. ¿Qué papel cumplen los directores de comunicación en España?”. En **Revista Científica Electrónica.** Volumen

13. Número 1 España. Madrid. En http://www.scielo.org.co/scielo.php?script=sci_arttext&pid=S0122-82852010000100010&lng=en&nrm=iso&tlng=es [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

NOGUERÓN, Pedro. S.F. “Reflexiones sobre Nación-Estado, Poder y Gobierno”. En **Revista de la Universidad Autónoma de México**. Editorial Más Actual Mexicana de Ediciones. México. En [https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ\(Art_2\).pdf](https://www.derecho.unam.mx/investigacion/publicaciones/revista-cultura/pdf/CJ(Art_2).pdf) [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

PEZO, Eduardo. 2012. “Los principios del buen gobierno como principios rectores de la gestión de las políticas del gobierno nacional y de los gobiernos regionales y locales en el marco de la descentralización”. En **Revista Derecho y cambio social**. Perú. En https://www.derechoycambiosocial.com/revista028/principios_de_buen_gobierno.pdf [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

PRIESTLEY, J. y SAMADDAR S. (2007): “Multi-organizational networks: three antecedents ok knowledge transfer” *International Journal of Knowledge Management* Vol. 3, N° 1, 86-99.

ROCHA, Alberto. 2000. “Gobierno y Gobernabilidad”. En **Revista Electrónica de la Universidad Francisco Gavidia**. Editorial Theorethikos. Volumen III. Número 001. San Salvador, El Salvador. En <http://www.redalyc.org/pdf/116/11630109.pdf> [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

RODRÍGUEZ, Roberto. 2016. “¿En camino hacia el gobierno 2.0?: análisis del uso de redes sociales por los ministerios españoles para fomentar la transparencia y la participación ciudadana” En **Revista de Universidad Pontificia Comillas y Universidad de Navarra**. Edición Complutense. Madrid, España. En <https://core.ac.uk/download/pdf/141667636.pdf> [Fecha de consulta: 13 de Octubre de 2018]

SCHENONI, Luis. 2007. “El concepto de lo político en Nicolás Maquiavelo” En **Revista Andamios**. Volumen 4. Número 7. México. En <https://www.redalyc.org/html/628/62840708/> fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018. [Fecha de consulta: 05 de Octubre de 2018.]